

Nº EXPEDIENTE: PA414/24

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Con fecha 4 de noviembre de 2024 a las 09:00 horas, se reúne, a través de la plataforma virtual Teams, la Mesa de Contratación del *Servicio de mantenimiento de radioquirúrgicos del Hospital Universitario Central de Asturias*.

Asisten como miembros de la Mesa:

- Beatriz Herrero Álvarez, en calidad de Presidenta.
- Susana Lorenzo Toraño, en calidad de Vocal Jurídico.
- Eva María Antuña Somonte, en calidad de Vocal Interventor representante de la Intervención del Principado de Asturias.
- Elena Fernández Fernández, en calidad de Secretaria.

Asuntos tratados:

1. Apertura de Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Toma la palabra la Presidenta de la Mesa y señala que se ha presentado en tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en soporte electrónico, la siguiente licitadora:

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta	Registrado en Plataforma
PHILIPS IBÉRICA SAU	A28017143	31-10-2024 11:18	Si

Con carácter previo, los miembros de la Mesa de Contratación declaran no encontrarse en situación de conflicto de intereses con respecto a la presente licitación, al no tener interés personal, ni vínculo de ningún tipo con la licitadora presentada a la misma.

Se procede al análisis de la documentación presentada resultando correcta no existiendo subsanaciones.

2. Comunicación de resultados y apertura del sobre 2 Proposición Técnica – Aspectos no valorables mediante la aplicación de fórmulas

Conforme a estos resultados y a continuación, se celebra acto público, a través de la plataforma virtual Teams, para la comunicación de los resultados anteriores y posterior apertura del sobre 2 proposición técnica – aspectos no valorables mediante aplicación de fórmulas sin presencia en la sala virtual de representantes de PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.

Se procede por la Presidenta a la apertura de la documentación presentada por PHILIPS IBÉRICA, S.A.U. a través de la plataforma electrónica de contratación mediante el descifrado de la oferta, mostrándose la misma

La Presidenta indica que conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Jurídicas se remitirá la documentación al servicio técnico de GISPASA, para su valoración, emplazándoles al acto público que se convocará a efectos de la lectura de las puntuaciones obtenidas por cada una de las ofertas y posterior apertura de la proposición económica, dando por terminado el acto público.

Sin más asuntos que tratar se redactó la presente acta que, leída por la Secretaria fue aprobada por unanimidad, dándose por finalizada la reunión a las 10:10 horas del mismo día, en prueba de lo cual firmo, junto con la Presidenta, en el lugar y fecha de celebración de la reunión.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

